

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22906 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Turís (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», n.º 240, de fecha 16/12/2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas:

Personal Funcionario:

- Una plaza de Asesor/a Jurídico Urbanístico, Escala Administración General, Subescala Técnica Superior, Subgrupo A1.
- Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Subgrupo A2.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2.

Personal Laboral mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza Técnico/a de Biblioteca.
- Una plaza Conserje Colegio Público.
- Una plaza Profesor/a de Educación Infantil.
- Cuatro plazas Técnico/a Superior de Educación Infantil.
- Dos plazas Monitor/a Comedor Centro Infantil.
- Una plaza Profesor/a FPA.
- Una plaza Profesor/a Inglés FPA.
- Una plaza Monitor/a Corte y Confección FPA.
- Una plaza Monitor/a Artes Plásticas FPA.
- Una plaza Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Una plaza Conserje recepción y teléfono.
- Una plaza Encargado Brigada Obras.
- Una plaza peón-conductor obras y servicios.
- Siete plazas peón brigada mantenimiento, obras y servicios.
- Siete plazas limpiador/a edificios.
- Una plaza Coordinador/a Gimnasio-piscina.
- Dos plazas Auxiliar Administrativo/a Gimnasio-piscina.
- Una plaza Monitor/a Gimnasio-Piscina.
- Una plaza Monitor/a Atletismo.

Personal Laboral mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Dos plazas Auxiliar de Ayuda a domicilio.
- Una plaza Trabajador/a Social Dependencia.
- Una plaza Auxiliar Administrativo/a Servicios Sociales.
- Una plaza Limpiador/a edificios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias Bases.

Turís, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Eugenio Javier Fortaña Fons.